

62703



# AYUNTAMIENTO DE CANTARACILLO (SALAMANCA)

ayuntamientodecantaracillo@hotmail.com

Calle Fragua nº 2 C.P. 37319 Cantaracillo (Salamanca) C.I.F. P3708300C Teléfono y fax 923 541672

Modesta Bello Estévez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Cantaracillo, (Salamanca),

**CERTIFICO:** Que en sesión del Pleno de fecha 28 de septiembre de 2017 , se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

## 6.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CALLE

Visto con fecha 14/09/2017 se dictó providencia de la Alcaldía, con motivo del escrito enviado por la Mesa de la Cámara del Senado, debido la solicitud de informe realizada por el senador de COMPROMÍS, D. Carles Mulet Garcia, para proceder a aprobar el cambio de denominación de la calle Salas Pombo, en base la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, y visto que con la misma fecha se emitió informe por Secretaria en relación con la legislación aplicable al asunto y el procedimiento a seguir.

Tras debatir el asunto, la Corporación Municipal, por unanimidad, que es mayoría absoluta, acuerda:

*Primero:* Aprobar el cambio de denominación de la calle Salas Pombo por calle Cañada Real, permaneciendo invariables los números actuales.

*Segundo:* Notificar este acuerdo al Senado, a las Administraciones Públicas que corresponda y a los interesados.

*Tercero:* Modificar, en los distintos padrones, el cambio de denominación de calle aprobado.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cantaracillo, a 5 de octubre de 2017.

VºBº

EL ALCALDE

FDO: JUAN CARLOS MARTÍN GONZÁLEZ

